



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00335226- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Daniel F. Gaido en la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva que desempeña en esta Facultad, a partir del 25 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que el Prof. Gaido se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Historia Contemporánea, con vencimiento de su designación el 10 de Marzo de 2028, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2025, en un cargo de Profesor Titular simple interino en la cátedra Historia Contemporánea, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2026, y en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple por concurso en la cátedra Historia Contemporánea, con vencimiento de esta designación el 24 de Marzo de 2032;

Que la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 26 de Mayo de 2025 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor DANIEL FERNANDO GAIDO, legajo 46386, al cargo de Profesora Adjunto con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Historia Contemporánea de la Escuela de Historia, a partir del 25 de Marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS

VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.